ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PRODUCEDCORP S. A.

En la ciudad de Guayaquil, al décimo noveno días del mes de marzo del año dos mil dieciseis, en el local de la compañía ubicada en Av. Francisco de Orellana edificio World Trade Center Guayaquil Torre A local 413, se reúnen los siguientes accionistas: TOMALA GONZABAY FAUSTO ABEL propietario de acciones ordinaria y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas del capital suscrito de la Compañía PRODUCEDCORP S. A.; y, la señora MUÑOZ ESPINEL ANGELA YASMIN propietaria de 9000 acciones ordinaria y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América del capital suscrito de la Compañía PRODUCEDCORP S. A.; los accionistas resuelven instalar la Junta General Universal Ordinaria Anual de Accionistas, para lo cual preside la Junta el señor TOMALA GONZABAY FAUSTO ABEL, y actúa como secretaria Ad-Hoc la señora MUÑOZ ESPINEL ANGELA YASMIN, constatando el Quórum, estableciéndose que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito de la compañía, se precede a instalar la Junta General Universal Ordinaria Anual de Accionistas de la compañía ULTRATRADING ${f S.}$ ${f A.}$, al tenor del siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

I.-Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de los Estados Financieros de la Sociedad por el ejercicio económico comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre del 2015, previo el Informe del Comisario.

Toma la palabra el señor TOMALA GONZABAY FAUSTO ABEL, presidente de la asamblea, quien dio lectura a los Estados Financieros de la Sociedad por el período comprendido del 10. de enero al 31 de diciembre de 2015, mismos que fueron puestos a disposición de los señores Accionistas con la antelación respectiva.

Acto seguido y a solicitud del Presidente de la Asamblea, el Comisario de la Sociedad procedió a rendir a los señores accionistas el dictamen correspondiente a la revisión de los Estados Financieros de PRODUCEDCORP S. A., al 31 de Diciembre de 2015.

Tras breves deliberaciones al respecto, los señores Accionistas adoptaron por unanimidad de votos lo siguiente:

ACUERDO

Se aprueban los Estados Financieros de PROCUCEDCORP **S. A.,** correspondientes al ejercicio social que corrió del 10. de Enero al 31 de Diciembre de 2015.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente solicitó se suspendiera momentáneamente la Asamblea a fin de redactar la presente acta que, leída y aprobada por unanimidad de votos, fue suscrita por el Presidente, Secretaria y Comisario, a las 14:40 horas del día de su fecha.

RERETARIO

ANGEL

MUNOZ ESPINS

TOMALA GONZABAY FAUSTO ABEL

Ing. Katia Espinoza Molina